



ANUNCIO

SELECCIÓN DE CUATRO PEONES DE LA CONSTRUCCION, ENMARCADA EN EL PROGRAMA [EMPLE@JOVEN](#), SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA [EMPLE@JOVEN](#) Y [EMPLE@30+.-](#)

Resultado Definitivo

Habiéndose presentado alegaciones por D. Samuel Correa Santamaría ,sobre la puntuación otorgada en la entrevista del proceso de selección de Cuatro Peones de la Construcción, se procede por el Tribunal en la sesión celebrada el día 25 de Julio de 2.017, a la revisión de la alegación presentada, desestimándose la misma.

Se procede de conformidad con lo previsto en las bases de la oferta, a la fijación de la calificación final del proceso selectivo, mediante la suma de los puntos obtenidos por la experiencia profesional, la formación y la entrevista personal, con el siguiente resultado:

			Experiencia a Profesional	Formación	Puntuación Entrevista	Valoración Final
	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.				
1	BEJARANO GRIFFIN, RAFAEL	53.582.702-Q	4,00	0,00	1,45	5,45
2	BENITEZ EXPOSITO, JOSE DANIEL	53.585.193-T	4,00	0,00	1,75	5,75
3	CORREA SANTAMARÍA, SAMUEL	53.584.690-A	4,00	0,00	1,40	5,40
4	DOMÍNGUEZ GONZALEZ, CRISTIAN	53.586.182-T	4,00	0,00	1,30	5,30
5	FÉNIX GARCIA, JESUS ALBERTO	53.586.068-R	4,00	0,00	2,00	6,00
6	GARCIA VAZQUEZ, JUAN DE DIOS	15.439.126-P	3,00	0,00	1,60	4,60
7	MARTINEZ GONZALEZ, ELISABET	29.611.734-Q	2,00	0,00	1,60	3,60
8	MORENO PASTOR, FRANCISCO	53.586.588-S	4,00	0,00	2,00	6,00
9	ROMAN BARBA, FRANCISCO JOSE	53.588.852-W	4,00	0,00	1,30	5,30
10	ROMERO GARCIA, MANUEL JESUS	53.584.104-S	4,00	0,00	1,50	5,50
11	TORO RICO, JUAN ANTONIO	53.585.370-Q	4,00	0,00	1,50	5,50

Por consiguiente, en cumplimiento de lo previsto en las bases de la oferta, el Tribunal Calificador ha acordado elevar la anterior relación a la Alcaldía-Presidencia y proponer la contratación de los cuatro aspirantes que han obtenido las puntuaciones más elevadas, **DON JESUS ALBERTO FENIX GARCÍA**, con un total de 6,00 puntos, **DON FRANCISCO MORENO PASTOR** con un total de 6,00 puntos, **DON JOSE DANIEL BENITEZ EXPOSITO** con un total de 5,75 puntos, y **DON MANUEL JESUS ROMERO GARCIA** con un total de 5,50 (tras desempatar con D. Juan Antonio Toro Rico por pertenecer a una convocatoria anterior) como Peones de la Construcción enmarcado en el Programa de [Emple@Joven](#).

Con carácter previo a la contratación del aspirante propuesto, el mismo deberá presentar en el Área de Personal de este Ayuntamiento la documentación relacionada en el punto C. de las bases de la oferta, en el plazo de tres días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web de este Ayuntamiento, y tablón de anuncios:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de la Titulación exigida
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria



- Fotocopia de cuenta bancaria para domiciliación de nómina

Asimismo, el candidato seleccionado deberá aportar la siguiente documentación, a la fecha de la firma del contrato:

- Acreditar tener menos de 30 años
- Certificado de inscripción en el sistema garantía juvenil
- Tarjeta de Demandante de empleo
- Vida Laboral

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaría del Tribuna

Rosario Martín-Arroyo Santamaría